

Nota metodológica:

Tasa de eficiencia (RD 1393)

Definición.

Relación porcentual entre el número de créditos del plan de estudios en los que debieron haberse matriculado y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado.

Población de referencia.

Población óptima

Población óptima para grado

Está referida al conjunto de los estudiantes objetivo que empieza un grado y tiene que cursar por lo menos un curso.

Hayan accedido al estudio de grado por cualquiera de las formas de acceso excepto las siguientes:
Convalidación parcial de estudios extranjeros (al menos 30 créditos reconocidos).

Mediante traslado de Expediente proveniente de otro estudio de grado (al menos 30 créditos reconocidos).
El número de créditos reconocidos (tanto totales como en el curso) en todos los cursos en los que se matricula debe ser menor que 10.
$$\text{Número de Créditos Ordinarios Superados (Aprobados)} \leq \text{Número de créditos Presentados} \leq \text{Número de Créditos Ordinarios Matriculados} > 0.$$

Para todos los cursos en los que se matricula el estudiante, el número de créditos matriculados, superados y presentados en el curso en el que acceden al grado, los créditos matriculados, superados y presentados en el curso en el que el estudiante se egresa, la suma de los créditos superados desde el inicio y los créditos matriculados, superados y presentados en el curso en el que el estudiante se egresa, debe ser menor que 10.
Para evitar incluir estudiantes de cursos de adaptación los egresados deben haber cursado al menos un curso de grado.
El estudiante no puede constar como egresado en la titulación en ningún curso anterior (especialmente en el curso en el que acceden al grado).

Población óptima para máster

Está referida al conjunto de los estudiantes objetivo que empiezan un máster y tienen que completar al menos un curso.
El número de créditos reconocidos (tanto totales como en el curso) debe ser menor que 10.

$$\text{Número de Créditos Ordinarios Superados (Aprobados)} \leq \text{Número de créditos Presentados} \leq \text{Número de Créditos Ordinarios Matriculados} > 0.$$

El estudiante no puede constar como egresado en la titulación en ningún curso anterior (especialmente en el curso en el que acceden al Máster, los créditos matriculados, superados y presentados en el curso en el que el estudiante se egresa, la suma de los créditos superados desde el inicio y los créditos matriculados, superados y presentados en el curso en el que el estudiante se egresa, debe ser menor que 10).

Si un alumno en el mismo periodo académico que obtiene la finalización ha cursado y aprobado al menos un curso de grado, se le considera como estudiante de grado.

La gestión administrativa de las titulaciones dobles no permite el análisis de tendencias, por ello se excluyen de la muestra los estudiantes que cursan dos titulaciones.

Más información: [Catálogo Oficial de Indicadores Universitarios](#)

La **fuentes** procede exclusivamente de Universitat XXI Académico. La clave primaria de clasificación de los datos para el cálculo de la tasa de eficiencia de los egresados en el curso 20-21 han sido extraídas de la base de datos de la Universidad de Valencia.

se matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico

prácticamente la totalidad de los créditos de ese estudio para ser graduado. Es decir, los estudiantes que:

es:

créditos reconocidos).

Al matricularse en la titulación de grado debe ser < 30 , **excepto en caso de los estudiantes provenientes de la titulación de máster** cuyo número de Créditos Ordinarios Matriculados $< 999,9$. Para todos los cursos en los que se matricula en la titulación de grado.

Los cursos deben coincidir con los créditos matriculados, superados y presentados desde el inicio de la titulación de grado. El número de créditos reconocidos desde el inicio debe ser superior a 230 ECTS.

El tiempo de duración de la titulación. $(\text{Año curso en el que se titula} - \text{año acceso a la titulación}) > 1$.

(Excepciones).

Para completar la totalidad de créditos. A esta población la identificaremos como el conjunto de estudiantes que:

número de Créditos Ordinarios Matriculados.

(Excepciones).

Los cursos deben coincidir con los créditos matriculados, superados y presentados desde el inicio de la titulación de grado. **Si se matriculan en más cursos de los requeridos, podría resultar una tasa de eficiencia superior a 100, ya que no se puede salir de la titulación de grado.**

Desde el curso 20-21, no se incluyen datos de eficiencia de doble grado y doble máster.

Donde es el código de Plan de Universitat.

Actualizado con la aplicación Oracle Business Intelligence (IA) el 02 de febrero de 2022.

FP que se permitirá que tengan hasta 36 créditos reconocidos (< 36).
ión de grado.

spectivamente.

espectivamente.

ber qué asignaturas "sobrarían" en tal caso.

La tasa de eficiencia que efectivamente realizar*.

Fuente: Universitat XXI Académico - OBIEE-IA 02 de febrero de 2022

Ta	
15-16	16-17

FACULTAD DE HUMANIDADES		
1010 - GRADO EN HISTORIA	93,16	86,25
1110 - GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA	88,40	84,66
1210 - GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	91,32	94,51
1312 - GRADO EN GESTIÓN CULTURAL	96,00	95,44
1313 - GRADO EN GESTIÓN CULTURAL (SEMIPRESENCIAL)		108,11
1413 - GRADO EN HUMANIDADES		
1505 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL	100,00	97,56
1602 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO, IDENTIDADES Y CIUDADANÍA		102,04
1605 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN LENGUAS Y LITERATURAS EN CONTRASTE: EST. AVANZADOS		100,00
1702 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS HISTÓRICO DEL MUNDO ACTUAL		
1705 - DOBLE MÁSTER PROFESORADO (LENG. Y LIT) + LENGUAS Y LITERATURAS EN CONTRASTE		
1706 - DOBLE MÁSTER PROFESORADO (LENG. EXTR.) + LENGUAS Y LITERATURAS EN CONTRASTE		
9012 - DOBLE GRADO EN ESTUDIOS INGLESES Y FILOLOGÍA HISPÁNICA		97,25
FACULTAD EDUCACION, PSICOLOG. Y CC. DEPORTE		
1003 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN AUDIOVISUAL	96,96	100,00
1503 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA		100,00
1603 - MÁSTER UNIV. EN INVEST. EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CC. E/S/M		100,00
1604 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CC. DEL DEPORTE		100,00
1606 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN ESPECIAL		100,00
1607 - MÁSTER UNIV. EN PROFESORADO DE E.S.O. Y BACH. - ESP. BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA		100,00
1608 - MÁSTER UNIV. EN PROFESORADO DE E.S.O. Y BACH. - ESP. TECNOLOGÍA, INF. Y P.I		100,00
1609 - MÁSTER UNIV. EN PROFESORADO DE E.S.O. Y BACH. - ESP. LENGUA EXTRANJERA. ING		100,00
1610 - MÁSTER UNIV. EN PROFESORADO DE E.S.O. Y BACH. - ESP. LENGUA Y LITERATURA		100,00
1611 - MÁSTER UNIV. EN PROFESORADO DE E.S.O. Y BACH. - ESP. CC. SOCIALES: GEO. E H		100,00
1612 - MÁSTER UNIV. EN PROFESORADO DE E.S.O. Y BACH. - ESP. EDUCACIÓN FÍSICA		100,00
1613 - MÁSTER UNIV. EN PROFESORADO DE E.S.O. Y BACH. - ESP. ORIENTACIÓN EDUCATIVA		101,04
1617 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN AMBIENTAL		98,36
1621 - DOBLE MÁSTER PROFESORADO (ESP. EDUC. FÍSICA) + INVESTIGACIÓN EN EDUC. FÍSIC		
1704 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y LIDERAZGO EDUCATIVO		
1803 - MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CONTEXTOS DIVERSOS		
1806 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DEL FLAMENCO		
1807 - MÁSTER PROF. DE E.S.O. BACHILLERATO. F.P Y ENS. IDIO. ESP. FÍSICA Y QUÍMICA		
2010 - GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	98,63	98,78
2110 - GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	92,33	90,51
2113 - GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (PLURILINGÜE : INGLÉS Y FRANCÉS)	114,29	97,38
2210 - GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	93,38	96,76
2310 - GRADO EN PSICOLOGÍA	92,42	90,95
2411 - GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	99,81	96,89
FACULTAD DE ENFERMERÍA		
1802 - MÁSTER EN ENFERMERÍA EN PRÁC. AVANZ. EN A. A LA CRONICIDAD Y LA DEPENDENCIA		
3009 - GRADO EN ENFERMERÍA	98,94	97,80
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL		
1615 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL		97,56
4009 - GRADO EN TRABAJO SOCIAL	94,05	89,89
FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO		
0951 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	100,00	97,48
1619 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAS		100,00
1903 - MÁSTER EN EMPLEO. ESTRATEGIAS Y GESTIÓN DE SERVICIOS Y POLÍTICAS TERRITOR.		
1902 - MÁSTER EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (2019)		
5109 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	91,76	87,02
5113 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (SEMIPRESENCIAL)	108,11	90,91
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA		
1403 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	98,97	100,00
1501 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES		100,00
1703 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MINAS		
1801 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA QUÍMICA (PLAN 2018)		
1804 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (PLAN 2018)		
6010 - GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	87,36	84,13
6110 - GRADO EN INGENIERÍA AGRÍCOLA	86,02	84,21

6210 - GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL	80.81	80.16
6310 - GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	81.88	89.74
6410 - GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	80.00	78.43
6510 - GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	75.90	77.93
6610 - GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	97.09	96.77
6711 - GRADO EN INGENIERÍA ENERGÉTICA	86.72	81.98
6810 - GRADO EN INGENIERÍA EN EXPLOTACIÓN DE MINAS Y RECURSOS ENERGÉTICOS	82.19	84.10
FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES		
0935 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL	94.17	97.22
1601 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD		99.72
1618 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN GEOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL DE RECURSOS MINERALES		99.17
1805 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN SIMULACIÓN MOLECULAR		
1901 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA APLICADA		
7509 - GRADO EN QUÍMICA	81.06	80.50
7609 - GRADO EN GEOLOGÍA	79.68	79.32
7709 - GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	84.10	86.77
7914 - DOBLE GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES Y GEOLOGÍA		
FACULTAD DE DERECHO		
1301 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA ABOGACÍA	98.75	99.22
1616 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ASESORÍA JURÍDICA DE LA EMPRESA		100.00
8009 - GRADO EN DERECHO	79.81	78.03
FACULTAD DE CC. EMPRESARIALES Y TURISMO		
0947 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN TURISMO: DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	100.00	100.00
1502 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA, FINANZAS Y COMPUTACIÓN	100.00	100.00
1504 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA Y DESARROLLO TERRITORIAL	100.00	97.96
8510 - GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	90.63	84.98
8610 - GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	88.45	89.36
8710 - GRADO EN TURISMO	88.83	82.85
9010 - DOBLE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y TURISMO (ADETUR)		100.91
9110 - DOBLE GRADO EN ADMÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y FINANZAS Y CONTABILIDAD	85.96	92.60

* Si un alumno en el mismo periodo académico que obtiene la finalización ha cursado y aprobado más créditos de lo requerido, podría resultar u

encia

(RD 1393) muestra la relación porcentual entre el total de créditos en que debió matricularse se ha matriculado (incluidos créditos CAR*). Cuanto más por debajo de 100 esté el valor, más ma

Escala de Eficiencia egresados en:			
17-18	18-19	19-20	20-21
87,18	87,59	79,03	84,54
92,09	89,39	88,08	83,22
89,65	87,51	82,92	92,11
90,74	92,21	86,41	90,81
97,56	91,43	94,67	81,63
		77,42	81,63
94,24	89,55	83,33	89,32
93,63	96,45	93,33	95,03
95,24	99,59	97,50	91,84
100,00	94,59	90,91	92,00
	100,00	97,46	
	100,00	100,00	
94,64	92,06	95,40	
96,77	100,00	99,51	100,00
99,70	99,40	96,71	99,56
100,00	100,00	100,00	100,16
100,00	100,00	100,00	100,00
98,84	99,62	95,17	98,93
100,00	98,81	97,17	99,10
98,29	100,00	99,59	100,00
99,14	98,46	100,00	99,63
100,00	99,32	100,00	97,54
100,00	99,55	100,00	99,32
100,00	99,64	100,00	100,00
100,00	100,00	101,01	100,53
93,75	98,13	95,07	94,47
100,00	100,00	96,39	
99,28	98,72	97,46	98,45
	99,17	97,74	94,53
	109,59	104,74	102,33
	100,00	100,00	100,00
98,58	97,06	98,06	96,55
90,99	91,33	90,14	90,95
96,39			
97,47	97,10	98,59	98,08
91,87	92,01	91,99	90,78
101,17	99,90	98,34	99,26
	103,26	93,22	100,45
98,32	98,64	98,80	97,73
99,77	95,24	100,00	97,91
90,53	88,47	86,22	87,66
98,45	98,05	88,24	
96,77	96,77	108,11	90,91
		112,50	97,93
			100,00
82,92	85,61	86,69	81,93
78,23	79,34	78,10	75,09
87,82	100,84	95,77	92,52
100,00	98,36		
		89,55	96,00
		96,77	86,51
		102,97	
79,21	75,95	84,01	79,47
82,35	83,81	79,82	81,73

79.05	75.71	81.08	78.10
84.21	84.88	81.14	83.96
74.61	77.05	73.52	66.05
70.54	67.20	76.62	74.16
76.61	81.89	82.05	80.18
85.87	72.40	74.23	75.25
82.47	86.96	80.60	

92.44	92.88	95.24	69.88
94.79	87.65	100.00	89.35
96.77	95.54	88.76	85.63
	100.00	81.82	100.00
		103.45	100.00
77.27	79.08	73.33	77.75
82.05	89.11	93.02	87.32
68.77	76.07	74.84	73.92
		89.00	

98.75	99.25	99.56	99.17
99.29	97.40	93.46	102.13
77.36	78.70	72.23	73.14

98.29	97.35	92.50	90.36
100.72	100.00	90.91	80.65
100.00	100.00	100.00	94.24
83.97	84.53	78.14	78.98
87.02	88.98	81.24	86.21
85.89	92.46	88.09	83.90
96.62	91.25	89.68	
91.03	91.79	82.86	

una tasa de eficiencia superior a 100, ya que no se puede saber qué asignaturas "sobrarían" en tal caso.

el alumnado egresado para superar el Plan y el total de créditos en
trículas en algunas materias del plan de estudios habrán tenido que

